



DEUDA PÚBLICA CRECE 8.6%; ALCANZA LOS 17.6 BILLONES DE PESOS

Deuda pública alcanza los 17.6 billones de pesos

Durante mayo, el endeudamiento público creció 8.6% para alcanzar los 17 billones 673 mil 629.4 millones de pesos, reportó la Secretaría de Hacienda.

Hasta mayo del año pasado, el Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP) –la medida más amplia de la deuda en México– ascendía a 15 billones 585 mil 810.6 millones de pesos, con lo que en un año avanzó en 5 mil 270 millones de pesos por día, de acuerdo a los informes oficiales de la dependencia.

En diciembre de 2018, la deuda ascendía a 10 billones 480 mil millones, pero hoy, seis años después, creció casi 7.2 billones, un 68%.

Se trata de la deuda acumulada en pesos, dólares, intereses, pagarés, compromisos de Pemex, CFE y fideicomisos.

Tras dar a conocer las finanzas públicas al mes de mayo, la Secretaría de Hacienda reveló que el déficit público es de 357 mil millones de pesos, una baja de 45%, respecto al mismo mes del año pasado cuando representaba 649 mil millones de pesos.

Según las proyecciones, Hacienda tiene estimado reducir el déficit público del histórico 5.7% del PIB, en que cerró 2024, a 3.9% en el actual ejercicio.

CAEN "OTRA VEZ" INGRESOS DE PEMEX

Se estimaba la entrada de 3 billones 536 mil 86.7 millones de pesos a mayo, pero los ingre-



24%

cayeron las entradas por ingresos petroleros

SALDO. Hacienda dio a conocer el balance de las finanzas públicas.

“Nuestro país mantiene el grado de inversión con las ocho agencias que evalúan su deuda soberana”

SECRETARÍA DE HACIENDA

sos se quedaron cortos en apenas 64 mil 474.7 millones de pesos y en gran parte se debió a la caída de 23.8% del sector petrolero.

Hacienda detalló que de enero a mayo se recaudaron 375 mil 217.4 millones de pesos derivado de la explotación de petróleo, un monto 175 mil 561.8 menor al previsto por la dependencia, donde los ingresos de Pemex

cayeron 34.6%. Se reportó que en cuanto al financiamiento externo, no se realizaron colocaciones durante el periodo, en línea con la política de utilizar esta fuente únicamente bajo condiciones favorables y dentro de los techos aprobados por el Congreso de la Unión.

Finalmente, en mayo, las agencias KBRA y DBRS, destacó Hacienda, ratificaron la calificación crediticia de México en “BBB” con perspectiva estable.

Con ello, nuestro país mantiene el grado de inversión crediticia con las ocho agencias que evalúan su deuda soberana, apuntó la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, al dar a conocer las finanzas públicas. /EMANUEL

MENDOZA CANCINO